La Unión Europea

1. El proceso de creación de la Unión Europea

- La creación de un **mercado común europeo** se inició con el **Tratado de Roma** (1957), que puso las bases para la libre circulación de bienes, servicios, personas, capitales, y el desarrollo de leyes comunes.
- Esto permitía las economías de escala, o sea, abaratar los productos al aumentar la cantidad total producida.
- El **Tratado de la Unión Europea**, firmado en Maastricht en 1992, decidió la unión monetaria, facilitó la participación ciudadana, fijó políticas de solidaridad entre regiones y estableció objetivos comunes.
- La **Unión Económica y Monetaria** se aprobó en 1999, y el euro empezó a circular a partir de 2002.
- La Unión Europea se rige por los **valores** de: democracia, el Estado de derecho y los derechos humanos.
- La UE todavía es débil en política exterior, defensa y en algunos aspectos sociales y culturales.

2. La Unión Europea

- Los **objetivos** de la Unión son: impulsar el progreso económico y social, afirmar la identidad europea, implantar una ciudadanía europea y desarrollar un espacio de libertad, seguridad y justicia.
- La Unión es un **conjunto heterogéneo** de Estados a nivel económico, social, cultural y lingüístico.
- Existe una política económica regional para reducir las desigualdades y evitar que la liberalización económica se acentúe.
- Para desarrollar esta política económica existen los fondos estructurales y los fondos de cohesión. Con ellos se conceden préstamos y se crean infraestructuras en las regiones más pobres. Además se destinan a cultura y educación, a crear empleo, y a mantener los sectores agrícola y pesquero.
- Recientemente se han **incorporado países** con un grado de desarrollo diverso, lo que hace necesario usar los fondos para reducir los desequilibrios territoriales.

© VICENS VIVES

La Unión Europea

3. Las instituciones de la Unión Europea

- La Unión Europea está formada por **instituciones supranacionales**, que están por encima de los Estados.
- El **Consejo Europeo** lo forman los jefes de Estado o de Gobierno de los Estados miembros, junto a sus ministros de Asuntos Exteriores. Es el máximo órgano político y define las **orientaciones generales**.
- El **Consejo de Ministros** lo forman los ministros de Asuntos Exteriores y los ministros que sean requeridos. En él se toman las **decisiones más importantes**.
- El **Parlamento europeo** es elegido por sufragio universal y ejerce la **función legislativa**.
  La **Comisión Europea** está formada por el Presidente y los Comisarios y ejerce la **función ejecutiva**.
- El **Tribunal de Justicia** garantiza el respeto, la interpretación y el cumplimento de las leyes europeas.
- El **Defensor del Pueblo** puede ser consultado por los ciudadanos que crean que han sido tratados injustamente por alguna institución europea.

4. La política agraria y pesquera de la Unión Europea

- **La Unión Europea** potenció la agricultura para no depender de otros países.
- **La Política Agraria Comunitaria (PAC)**, cuya finalidad es el autoconsumo en la UE, ha logrado un **exceso de producción**.
- El **Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria (FEOGA)** decide cómo se reparten las ayudas.
- La **Política Pesquera Común (PPC)** establece las zonas, las capturas y los tratados de pesca extracomunitarios.

5. Los grandes ejes industriales de la Unión Europea

- La **industria** es el origen del **desarrollo económico europeo,** y emplea el 25% de la población activa.
- Su principal eje va del Sureste del Reino Unido hasta el Norte de Italia, siguiendo el valle del Rhin (Alemania).
- En el resto del Reino Unido y en Europa del Este, las **industrias tradicionales** se encuentran en recesión, pero las **industrias de alta tecnología** experimentan un gran dinamismo.

© VICENS VIVES

La Unión Europea

6. Los servicios, el comercio y las comunicaciones en la Unión Europea

- Actualmente los **servicios** emplean a más del 65% de la población activa de la Unión Europea, y proporcionan la mayor parte de la riqueza.
- El desarrollo tecnológico ha modernizado la producción agraria e industrial y ha liberado mano de obra para los servicios. Además, surgen nuevas actividades relacionadas con nuevas necesidades sociales.
- Los **intercambios comerciales** de la UE con el resto del mundo adquieren un gran volumen.
- La UE cuenta con una potente red de **transportes** para la circulación de personas y mercancías:
  - El transporte suele ser por carretera.
  - Su red ferroviaria se está mejorando con las líneas del Plan General de Alta Velocidad.
  - El transporte marítimo de mercancías representa el 90% del comercio exterior de la UE.
  - El transporte aéreo es fundamental para la cohesión económica y social de la UE.

7. España en la Unión Europea

- España inició las **negociaciones** para su adhesión a la CEE en 1979. Duraron siete años y exigieron cambios importantes en la economía española.
- La **adaptación de la economía española** a la economía comunitaria se dio sobre todo en el ámbito de la producción agraria y pesquera.
- España y Portugal se incorporaron a la Comunidad Económica Europea en **1986**.
- El **desarrollo económico y social** de España se debe, en parte, al proceso de **integración europea**. Los fondos y las inversiones procedentes de la UE han hecho posible gran parte de su crecimiento.
- Los **fondos europeos** han servido para financiar infraestructuras (autovías, aeropuertos...), programas educativos y sanitarios, y proyectos de conservación y restauración del patrimonio histórico y cultural.

© VICENS VIVES